



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0443/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0285

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de enero de 2025

WALTERIO FLORES GAMBOA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO PINO VERDE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310-2890/99/3711 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029FOG001** ubicado en KM. 170 CARR. PARRAL-GPE Y CALVO C.P. 33492 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 176.192 Metros cúbicos	8	1639	1646	28522728	28522735	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 8.154 Metros cúbicos	1	1647	1647	28522736	28522736	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



Género:					PINO				
Existencia inicial:	345.024	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA				19/11/2024	

MÉXICO

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	355.053	METROS CUBICOS	FECHA	14/01/2025

Registro de salidas						
Fecha			Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1482	SIN USAR			
		1504	SIN USAR			
		1507 A 1510	SIN USAR			
		1581 A 1585	SIN USAR			
		1612	SIN USAR			
15/12/2024	28493573	1620	FERNANDO A. BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD. ASERADA DE PINO L.D.	15.815
03/12/2024	28494815	1625	LOLA VEGA LUNA	EN TRAMITE	MAD. ASERADA DE PINO L.D.	41.084
		1626 A 1628	SIN USAR			
03/12/2024	28494819	1629	LOLA VEGA LUNA	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	3.015
		1630	SIN USAR			
15/12/2024	28501875	1631	FERNANDO A. BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD. ASERADA DE PINO L.D.	22.934
27/12/2024	28501876	1632	FERNANDO A. BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD. ASERADA DE PINO L.D.	41.526
11/01/2025	28501877	1633	FERNANDO A. BACA VILLALOBOS	T08032BAV003	MAD. ASERADA DE PINO L.D.	43.845
		1634 A 1636	SIN USAR			
15/12/2024	28501881	1637	FELICIANO LUNA DURAN	T08032LUD001/16	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	6.098
Total						174.317
Coeficiente de transformacion obtenido					65.33%	

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]